

75  
AÑOS  
1943-2018

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD



SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y  
DESARROLLO DEL SECTOR SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y  
EDUCACIÓN EN SALUD  
COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE  
INNOVACIÓN, DESARROLLO, TECNOLOGÍAS E  
INFORMACIÓN EN SALUD

02363

Oficio No. DGCE-S-DG- -2018

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2018

MTRO. ALBERTO ULISES ESTEBAN MARINA  
DIRECTOR GENERAL DE NORMAS Y  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN  
NACIONAL DE NORMALIZACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, primer párrafo del artículo 39 del Reglamento de dicha Ley, 8o fracción IV de las Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Innovación, Desarrollo, Tecnologías e Información en Salud (CCNNIDTIS), en mi carácter de Secretario Técnico de dicho Comité, me permito notificar a usted que, de la revisión quinquenal realizada en el seno del CCNNIDTIS, a la Norma Oficial Mexicana **NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud**, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 2 de septiembre de 2013, iniciando su vigencia el 1° de noviembre del mismo año y concluyendo su periodo quinquenal el 1° de noviembre de 2018, se determinó ratificar la vigencia de dicha norma por otro periodo quinquenal, en la Primera Sesión Extraordinaria del referido Comité, llevada a cabo el 28 de septiembre del presente año.

Sin perjuicio de lo anterior, le comento que el CCNNIDTIS, analizará la aplicación, efectos y observancia de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud, a fin de determinar si la misma es susceptible de modificación. No omito mencionar que dicho tema está incluido en el Programa Nacional de Normalización 2018, publicado en el DOF el 12 de marzo de 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
EL DIRECTOR GENERAL Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CCNNIDTIS

DR. SEBASTIÁN GARCÍA SAISÓ

CC - Dr. José Meljem Moctezuma - Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud y Presidente del CCNNIDTIS - Presente  
Sección/Serie: IC.15  
TMR/ASM/spgt

SE  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE NORMAS

28 NOV 2018

OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO